Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN, DE UN PUESTO BASE DE MÉDICO DEL TRABAJO, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN.

Por Resolución de esta Dirección Gerencia de 21 de marzo de 2025 se aprobó Convocatoria pública para la provisión mediante nombramiento de sustitución de un médico del trabajo, (Grupo A1) para el Hospital Regional Universitario de Málaga.

De acuerdo con lo establecido en la Base 6.8 de la citada Convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as con expresión, en su caso, de las causas de exclusión, que figura en el Anexo I.

Segundo.- Designar a los miembros de la Comisión de Selección que figuran en el Anexo II.

Tercero.- Publicar la presente convocatoria en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga.

Contra la presente Resolución, se podrán formular alegaciones en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA

Hospital Regional Universitario de Málaga

JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ		15/04/2025	PAGINA 1/3
VERIFICACION	BndJAHD6KZX3LP58DZ73LU3WAMYD4S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

Relación Provisional admitidos/excluidos Convocatoria Médico del Trabajo)
(Convocatoria por Resolución de 21/03/2025)

NOMBRE	ADM/EXCL	Causas Exclusión
LOPERA GOMEZ, ELENA	ADMITIDA	

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Hospital Regional Universitario de Málaga

ANEXO II

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente: Dª. Paula Corrales Tapia, Directora Económica-Administrativa del HURM.

Vocal I : Dª. Inmaculada Hernando Ruíz, Médico del Trabajo del HURM.

Vocal II: Dª. Elena Barrionuevo Fortes, Jefa de Servicio de Prevención del HRUM.

Vocal III: D. José Fernández Rodriguez, Subdirector Económico- Admtvo de Servicios Generales de HRUM.

Secretaría: Dª. Josefa Cardenas Garrido, TFA del HRUM.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Hospital Regional Universitario de Málaga

DILIGENCIA: para hacer constar que la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria pública para la cobertura de un puesto de Médico del Trabajo (Convocatoria por Resolución de **21/03/2025)**, se publica en los tablones de anuncios y web del Hospital, y en la web del SAS el día 16 de abril de 2025.

JEFE DE SECCIÓN PERSONAL
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Regional de Málaga
Dirección de Personal
9
Junta de Andalucía

Fdo. Francisco Martínez Villalba